

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

6864 *Anuncio de la Secretaria General de Universidades, sobre la notificación de resoluciones de expedientes de revocación de ayudas al estudio.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados que se relacionan a continuación, conforme dispone el artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, a efectos de notificación al interesado, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo y en el segundo párrafo del artículo 60.2 de la Ley 30/1992, debe publicarse como encabezamiento y parte dispositiva de las resoluciones el siguiente extracto:

La Dirección General de Atención, Participación y Empleabilidad de Estudiantes Universitarios, resolvió que procedía el reintegro de las becas adjudicadas a los alumnos que se relacionan a continuación, a los que se le requiere para que realicen el pago mediante el modelo 069 que podrá ser solicitado en la Subdirección General de Becas, y de Atención al Estudiante, Orientación e Inserción Profesional, (Sección de Reclamaciones, Verificación y Control, teléfono 91 3 77 83 73, calle Torrelaguna, 58. 28027- Madrid), según lo ordenado por el artículo 94.5 del Real Decreto 887//2006, de 21 de julio (B.O.E. del 25), por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

Contra las presentes resoluciones que son definitivas en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998.

Relación de destinatarios y de los responsables solidarios en su caso, indicándose el curso académico al que corresponde la beca, importe a reintegrar, así como la Unidad de Trámite donde se encuentran los expedientes a disposición de los interesados.

Andréu Mateo, Carlos, N.I.F: 48571489C, 2008/2009, 1.771, 36 euros. Universidad Miguel Hernández.

Asuar Domínguez, Carmen, N.I.F: 05931199M, 2009/2010, 3.093, 05 euros. Universidad de Alcalá.

Basurto Baque, Zenón Alberto, N.I.E: X5083189M, 2008/2009, 4.197, 20 euros. Universidad Politécnica de Cartagena.

Bocija López, Lucía, N.I.F: 53302164D, 2009/2010, 1.878, 23 euros. Universidad de A Coruña.

Cano Martínez, Rocío, N.I.F: 02286633L, 2008/2009, (no procede que realice ingreso alguno) Universidad de Alcalá.

Cartagena Hernanz, Joaquín, N.I.F: 22005978S, 2008/2009, 3.556, 77 euros. Universidad Miguel Hernández.

Fernández Castro Cal, Catalina, N.I.F: 32719038C, 2009/2010, 4.117, 11 euros. Universidad de A Coruña.

García Oujo, Juan Manuel, N.I.F: 53485755Z, 2009/2010, 6.647, 01 euros. Universidad de A Coruña.

García Pérez, Noemí, N.I.F: 48504800P, 2009/2010, 3.549, 81 euros. Universidad Miguel Hernández.

Gibson Daw, Georgiana, N.I.E: X7906234F, 2008/2009, 4.096, 88 euros. Universidad Miguel Hernández.

Gil Nicola, Alan, N.I.F: 20828086E, 2008/2009, 1.128, 57 euros. Universidad Politécnica de Valencia.

Joala, Katlin, N.I.E: X3585963X, 2008/2009, 4.194, 06 euros. Universidad Politécnica de Cartagena.

Lago Quinteiro, Santiago, N.I.F: 44833733V, 2008/2009, 1.230, 45 euros. Universidad Politécnica de Cartagena.

López Ros, Eduardo, N.I.F: 48559272Q, 2008/2009, 4.969, 50 euros. Universidad Miguel Hernández.

Mena Moyano, Raúl Gilberto, N.I.E: X4544236B, 2008/2009, 3.295, 70 euros. Universidad Politécnica de Valencia.

Méndez Núñez Sánchez, Marcos José, N.I.F: 73099330V, 2009/2010, 261, 43 euros. Universidad Miguel Hernández.

Orro Taboada, Antonio Ricardo, N.I.F: 79345261E, 2009/2010, 4.322, 26 euros. Universidad de A Coruña.

Peñalver Navarrete, Josefina Montserrat, N.I.F:48376901N, 2008/2009, 2.069,36 euros. Universidad Miguel Hernández.

Pico Castro, Aarón, N.I.F: 33561247S, 2009/2010, 4.259, 92 euros. Universidad de A Coruña.

Roquet Fernández, Xoan Deus, N.I.F: 32728118S, 2009/2010, 4.356, 49 euros. Universidad de A Coruña.

Salmi, Abderrahim, N.I.E: X3356767D, 2008/2009, 4.079, 31 euros. Universidad Miguel Hernández.

Toro Fernández, Shelley Camino, N.I.F: 53244649V, 2008/2009, 983, 68 euros. Universidad Miguel Hernández.

Madrid, 10 de febrero de 2012.- La Secretaria General de Universidades, María Amparo Camarero Olivas.

ID: A120008297-1